



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº1831 de 2018**

---

---

S/C

Comisión de Industria,  
Energía y Minería

---

---

**ASUNTOS A ESTUDIO**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 12 de setiembre de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Saúl Aristimuño.

Miembros: Señores Representantes Amin Niffouri, César Rodríguez, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

Secretaria: Señora Marcela Castrillón.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

====||====

**SEÑOR PRESIDENTE (Saúl Aristimuño).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

"NOTA REMITIDA POR LOS SEÑORES REPRESENTANTES AMÍN NIFFOURI Y RODRIGO GOÑI. Los señores Representantes Niffouri y Goñi presentan nota solicitando se invite a los Ministerios de Industria, Energía y Minería y Trabajo y Seguridad Social, al Directorio del Banco de la República y al Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo a fin de analizar las condiciones de viabilidad y sostenibilidad de la empresa Pili, así como también de otras empresas de la industria láctea que enfrentan dificultades)".

—Se harán las gestiones por parte de Secretaría a fin de coordinar para el día 10 de octubre.

En consideración las modificaciones al proyecto de servicios de comunicación audiovisual.

Proponemos considerarlo y votarlo en la próxima sesión, o sea, en la del 3 de octubre.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—La Comisión ha decidido incluir la propuesta en la próxima sesión a celebrarse el día 3 de octubre.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/